



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2024-2027



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL
DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
ESTADO DE CHIHUAHUA.**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CA-IMDC-03-2025
"PLAYERAS CARRERA DE LA AMISTAD"**

ACTO DE EMISIÓN DE FALLO

Siendo las 10:00 horas del día 07 de agosto de 2025, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, sita en Avenida de las Américas, numero 350 sur, Colonia Partido Escobedo Ciudad Juárez, Chihuahua, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua en lo sucesivo el "Comité", con la finalidad de llevar a cabo la emisión del Fallo del procedimiento de Licitación Pública Presencial No. **CA-IMDC-03-2025**.

Para dar inicio al presente acto de fallo de la licitación pública presencial **CA-IMDC-03-2025**, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de **Facebook**: Instituto Municipal del Deporte de Juárez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

La Lic. **Guadalupe Nayeli Hernández Campa**, en representación del Lic. Juan Carlos Escalante Suárez, Presidente de este Comité, con fundamento en el artículo 30 último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, procede a dar la bienvenida a los asistentes, así mismo se pasó la lista de asistencia para ser firmada por los asistentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del "Comité", por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el Oficio de Designación respectivo, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos.

El Comité después de evaluar los elementos de decisión del Dictamen de las propuestas técnicas y económicas elaborado por la **L.E.F. Adriana Sarahi de los Santos Retana**, Área Requirente del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez,

WWW.DEPORTECDJUAREZ.GOB.MX

Avenida de las Américas #350 Sur, Cd. Juárez, Chihuahua, México. Tel: 6563256712



Estado de Chihuahua, quien emite el siguiente Fallo en los términos de los artículos 64, 66 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

A continuación, la **Licenciada Guadalupe Nayeli Hernández Campa**, en representación del Lic. Juan Carlos Escalante Suárez, Presidente de este Comité; notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción IX del artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua, se procederá a analizar el Dictamen correspondiente, para el Fallo de la Licitación Pública Presencial No. **CA-IMDC-03-2025** para la adquisición de **“PLAYERAS CARRERA DE LA AMISTAD”**.

----- **DICTAMEN** -----

Licitación Pública Presencial No. CA-IMDC-03-2025, para la adquisición de **“PLAYERAS CARRERA DE LA AMISTAD”**.

RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El 26 de julio de 2025, se publicó la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, y en un Diario de amplia circulación en el Estado (**el Diario de Juárez**), respecto a la Licitación Pública Presencial número **CA-IMDC-03-2025**, para la adquisición de **“PLAYERAS CARRERA DE LA AMISTAD”**.

2.- El 31 de julio del año 2025, cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se realizó el acto de **Junta de Aclaraciones** para dar respuesta a los cuestionamientos con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, acto en el cual **NO** se presentó ninguna Carta de Interés por persona alguna, por lo que no se presentó ningún tipo de cuestionamientos inherentes a la licitación **CA-IMDC-03-2025**.

3.- Con fecha 06 de agosto del año 2025, cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se tuvo por presentado en tiempo y forma el sobre conteniendo la propuesta técnica de un solo participante, hecho por lo cual se procedió a la apertura del sobre de la **PROPUESTA TÉCNICA**, respecto al participante **C. JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO**, al cual se tuvo por presentado en tiempo y forma el sobre conteniendo la **PROPUESTA TÉCNICA**, misma que cumplió con los documentos que marcan las bases de la presente licitación, por lo que se recibió la propuesta económica del participante para la evaluación correspondiente, de lo que quedó constancia en el acta respectiva.



4.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua se fijaron las **10:00 horas del día 07 de agosto del año 2025**, para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

En apego al Artículo 64 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua los entes públicos, previo a la evaluación técnica, se procedió a analizar las propuestas económicas de los participante, a fin de desechar aquella cuyo importe exceda el monto de la suficiencia presupuestal programada para la contratación, y se obtuvo como resultado lo siguiente:

C. JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO.

| Numero de partida | Descripción | Unidad de medida | Cantidad | Marca | Precio Unitario Sin Iva | IVA | Total Sin Iva | Total Con IVA |
|-------------------|--|------------------|----------|-------|-------------------------|----------|----------------|----------------|
| 1 | Playera tipo Dry fit sublimadas a full color de manga corta. Tallas: 100 T-4, 100 T-6, 100 T-8, 200 T-10, 400 T- XS, 1900 T-S, 1900 T-M, 1100 T-L, 100 TXL, 100 T2XL | Pza | 6000 | WAMA | \$ 210.00 | \$ 16.80 | \$1,260,000.00 | \$1,380,800.00 |
| 2 | Playera tipo Dry fit sublimadas a full color de manga larga de STAFF. Tallas 20 T-XS, 20 T-S, 20 T-M, 50 T-L, ,50 T-XL, 40 T-2XL | Pza | 200 | WAMA | \$ 250.00 | \$ 20.00 | \$ 50,000.00 | \$ 54,000.00 |
| | | | | | | | \$1,310,000.00 | \$1,414,800.00 |

SUBTOTAL \$1,310,000.00
IVA 8% EN SU CASO \$ 104,800.00
IMPORTE TOTAL \$1,414,800.00

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas de los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

| Licitante | Documentación de Propuesta Técnica |
|------------------------------|------------------------------------|
| C. JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO. | ACEPTADA PARA SU ANALISIS |

Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las propuestas aceptadas para su revisión conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de la licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:



C. JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO.

| Partida | Evaluación de Propuestas | Fundamento Legal |
|-----------------------|---|---|
| Uno y sub-partida dos | Cumple satisfactoriamente ya que reúne los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en los puntos 4, 5.1 y 5.2; de las bases de la Licitación. | Art. 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado 6, 6.1.3, y 8.14 de las bases de Licitación. |

Tomando en consideración la información antes señalada, se acuerda de conformidad lo siguiente:

Que la propuesta Técnica y Económica del licitante **C. JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO**, en la partida uno y sub-partida dos cumple técnica, legal y económicamente con lo solicitado en las bases de licitación, toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos solicitados por la convocante y el precio ofertado se encuentra dentro del mercado para llevar a cabo la presente licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua;

Por las razones antes expuestas, la propuesta del participante **C. JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO**, resulta solvente, de conformidad a los apartados 6, 6.1.3. y 8.14 de las bases de la licitación y Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua por el siguiente monto:

| Numero de partida | Descripcion | Unidad de medida | Cantidad | Marca | Precio Unitario Sin Iva | IVA | Total Sin Iva | Total Con IVA |
|-------------------|--|------------------|----------|-------|-------------------------|----------|----------------|----------------|
| 1 | Playera tipo Dry fit sublimadas a full color de manga corta. Tallas: 100 T-4, 100 T-6, 100 T-8, 200 T-10, 400 T- XS, 1900 T-S, 1900 T-M, 1100 T-L, 100 T-XL, 100 T-2XL | Pza | 6000 | WAMA | \$ 210.00 | \$ 16.80 | \$1,260,000.00 | \$1,360,800.00 |
| 2 | Playera tipo Dry fit sublimadas a full color de manga larga de STAFF. Tallas 20 T-XS, 20 T-S, 20 T-M, 50 T-L, ,50 T-XL, 40 T-2XL | Pza | 200 | WAMA | \$ 250.00 | \$ 20.00 | \$ 50,000.00 | \$ 54,000.00 |
| | | | | | | | \$1,310,000.00 | \$1,414,800.00 |



El "Comité", con fundamento en lo establecido en el artículo 29 Fracción X, 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, emite el:

----- **FALLO DE LA LICITACIÓN** -----
**Licitación Pública Presencial No. CA-IMDC-03-2025, para "ADQUISICION DE
 PLAYERAS CARRERA DE LA AMISTAD".**

Con lo dispuesto en el artículo 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y apartado 6, 6.1.3, y 8.14 de las bases de Licitación, se da a conocer que la propuesta Técnica y Económica del licitante **C. JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO** cumple técnica, legal y económicamente con lo solicitado en las bases de licitación, toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos técnicos solicitados por la convocante y los precios ofertados se encuentran dentro del mercado para llevar a cabo la presente licitación, por las razones antes expuestas **SE LE ADJUDICA EL FALLO** a favor de la partida uno y sub-partida dos, por el monto que a continuación se describe, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua:

| Numero de partida | Descripcion | Unidad de medida | Cantidad | Marca | Precio Unitario Sin Iva | IVA | Total Sin Iva | Total Con IVA |
|-------------------|--|------------------|----------|-------|-------------------------|----------|----------------|----------------|
| 1 | Playera tipo Dry fit sublimadas a full color de manga corta. Tallas: 100 T-4, 100 T-6, 100 T-8, 200 T-10, 400 T- XS, 1900 T-S, 1900 T-M, 1100 T-L, 100 TXL, 100 T2XL | Pza | 6000 | WAMA | \$ 210.00 | \$ 16.80 | \$1,260,000.00 | \$1,360,800.00 |
| 2 | Playera tipo Dry fit sublimadas a full color de manga larga de STAFF. Tallas 20 T-XS, 20 T-S, 20 T-M, 50 T-L, 50 T-XL, 40 T-2XL | Pza | 200 | WAMA | \$ 250.00 | \$ 20.00 | \$ 50,000.00 | \$ 54,000.00 |
| | | | | | | | \$1,310,000.00 | \$1,414,800.00 |

Se le notifica al participante adjudicado a fin de que firmen el contrato correspondiente en los términos de los artículos 80, 81 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. Así mismo para la formalización del respectivo contrato deberá de presentar la documentación que se indica en el Apartado 4.1.4 de las bases, dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo, en la Dirección General del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, sita en avenida de las Américas 350 sur, colonia Partido Escobedo, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acta de fallo.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2024-2027



LIC. GUADALUPE NAYELI HERNANDEZ CAMPA.
En representación del presidente del Comité.

Guadalupe Hernandez Campa

LIC. IRMA SELENE VENEGAS SOTO.
Vocal

Irma Selene Venegas Soto

LIC. MAURICIO RINCONES GONZALEZ
JURIDICO

Mauricio Rincones Gonzalez

PARTICIPANTES

| PARTICIPANTES | NOMBRE Y FIRMA |
|---------------|----------------|
| | |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA PRESENCIAL NUMERO CA-IMDC-03-2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL DIA JUEVES SIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).-----